

CORREO DE MALLORCA

FRANQUEO
CONCERTADO

PERIODICO CATOLICO

REDACCION Y ADMINISTRACION
Lonjeta, número 11
IMPRESA («LA ESPERANZA»)

AÑO X

PALMA DE MALLORCA
Sábado 29 de Marzo de 1919

Núm. 3.042

HORAS DE DESPACHO: DE 9 A 1 Y DE 4 A 7
Teléfono número 200
APARTADO DE CORREOS NÚMERO 19

Zona neutral en Palma

Extensión y emplazamiento de la zona neutral

Cuestiones previas a la instalación de la zona, a las que nos creemos obligados a dedicar alguna atención, son las de su conveniente extensión y emplazamiento.

Para determinar con acierto la debida extensión de nuestra zona neutral será procedente que tengamos en cuenta la extensión que tienen otras zonas neutrales en el extranjero, para que primero por comparación con las de aquellos puertos de los que nos separa determinada distancia, medida en unidades de importancia mercantil, podamos formar juicio aproximado de la extensión que a la nuestra conviene señalar, calculando después su capacidad por el número y clase de instalaciones que en ella puedan hacerse, y las probabilidades más optimistas de su desenvolvimiento.

Limitaremos la comparación de zonas a las de los puertos de Hamburgo, Bremen y Copenhague, que nos darán datos suficientes para una deducción exacta de la razonable extensión que como máximo debería tener nuestra zona neutral, sin temor de que el hacer extensiva la comparación a otras zonas pueda alterar el resultado obtenido.

Hamburgo, primera ciudad marítima de Alemania, al renunciar a su condición de ciudad libre, esto es, al renunciar a su franja general para formar parte del Zollverein o Unión aduanera alemana y obtener todas las ventajas de la protección oficial del imperio, tanto de orden interior como de carácter arancelario, fundó una zona neutral, en virtud de la cual su puerto conservó el carácter de puerto franco en su aspecto industrial. Por su asombrosa concepción, por sus gigantescas dimensiones, por sus envidiables instalaciones, por su método científico, por la disciplina de su orden, por la tendencia que su conjunto armónico exteriorizaba de fomentar e impulsar iniciativas, energías y aptitudes de todo género y especie en el terreno mercantil e industrial, era su zona única en el mundo, no comparable con ninguna otra zona del globo. Ha sido hasta el año 1914 el instrumento más formidable de la competencia mercantil e industrial de Alemania. El movimiento de mercancías en el año 1897 fué de 6.708.000 toneladas.

La zona franca o neutral, completamente aislada entre el río Elba y un ancho canal, que ofrece muelles especiales al servicio exclusivo de la zona, ocupa una superficie de 1.355 hectáreas.

Bremen, de 200.000 habitantes, segunda población marítima alemana, fué después de Hamburgo, otro poderoso instrumento de competencia mercantil e industrial. El movimiento de mercancías en el año 1895 fué de 5.592.354 toneladas.

Su zona franca ocupa una superficie de 115 hectáreas, de las cuales 90 hectáreas son de terrenos y 24 hectáreas son de superficie de su dársena, despreciando fracciones. Sus muelles tienen la longitud de 2.000 metros. En los muelles se levantan ocho almacenes de 200 metros de largo por 40 metros de ancho cada uno.

Copenhague, con 450.000 habitantes, capital del reino de Dinamarca tuvo en 1897 un movimiento de 600.000 toneladas de mercancías. Su zona franca ocupa una superficie de 62 hectáreas, de las cuales 37 hectáreas son de terrenos y 25 hectáreas de agua en sus cuatro dársenas, que proporcionan 3.658 metros lineales de muelles.

Las tres zonas que comparamos nos ofrecen las cifras siguientes:

	Movimiento		
	en 1897	en 1912	
Hectáreas	Toneladas	Toneladas	
Hamburgo	1.355	6.708.000	15.567.000
Bremen	90	5.592.000	4.952.000
Copenhague	37	600.000	6.620.000

Recordemos que el movimiento de mercancías en el puerto de Palma en el año 1915 fué de 209.000 toneladas en números redondos, esto es, una tercera parte del movimiento de Copenhague en 1897 y solamente el 3/16 por 100 en el año 1912.

Contamos desde luego con que, en virtud de la franquicia, y con sujeción a la ley general que determina un movimiento progresivo de mercancías, el movimiento del puerto de Palma experimentará también el desarrollo consiguiente. Admitiremos, calculando el caso más favorable, que este desarrollo siga la misma proporcionalidad del Copenhague, la cual en 22 años ha sido de 1.100 por 100, cuya proporción elevará el movimiento del puerto de Palma a 2.200.000 toneladas.

Por mucho que exageremos nuestro optimismo, que es muy grande, aunque dupliquemos la cifra de movimiento, creemos no pecar por defecto si señalamos a nuestra zona una superficie máxima de 50 hectáreas, que aproximadamente es la superficie de la zona franca de Copenhague.

Y solo para poner de manifiesto la importancia que tiene la superficie de treinta hectáreas que asignamos a nuestra zona, superior a la de otros puertos de importancia mercantil semejante a la de nuestro puerto, si bien inferior a la que se ha indicado como necesaria para la nuestra en distintas ocasiones, detallamos a continuación un cálculo de distribución de vías y manzanas de edificaciones en el recinto de treinta y media

hectáreas que nos resultan disponibles en los planos adjuntos, que luego explicaremos.

25 instalaciones de 3.000 m ² de superficie,	75.000 m ²
65 id. de 1.500 » de id.	97.500 »
70 id. de 750 » de id.	52.500 »

160 instalaciones con un total de,	225.000 m ²
Calles, plazas, edificios de administración y servicio común (el 20 22 por 100)	80.000 m ²

Total del recinto, 305.000 m² o sean treinta y media hectáreas.

Los datos y cálculos anteriores nos parecen suficientes para no tener que insistir en el extremo de que un recinto de treinta hectáreas llena todas las necesidades de extensión de la zona neutral que tratamos de establecer.

¡Ojalá nuestros cálculos resulten equivocados por deficientes y sea preciso, cuando ya esté funcionando, ensanchar la superficie de la zona, para atender a mayor número de instalaciones industriales que las que hemos calculado! En este caso el resultado superaría los cálculos de todo optimismo y colmaría la satisfacción de cuantos hemos propugnado el establecimiento de la apetecida mejora. Ningún inconveniente económico podría entonces ser obstáculo al ensanche del recinto delimitado.

Una superficie de treinta hectáreas no ofrece grandes dificultades para su emplazamiento en terrenos próximos o inmediatos al puerto, y esta circunstancia es otra de sus mayores ventajas. Los terrenos situados al oeste del puerto, por accidentados y por sus numerosas, aunque no lujosas edificaciones, parece que han de ofrecer más inconvenientes y dificultades que las que se nos puedan ofrecer en el noreste del puerto, en Molinar de Levante, aun teniendo que ganar terreno al mar.

Nosotros nos imaginamos una superficie que, comprendiendo la actual explanada del Molinar, desde el baluarte del Príncipe hasta la calle de Portitoll, ganase terreno al mar hasta obtener las treinta hectáreas que necesitamos, defendida por un dique de escollera coronado por un espaldón.

Nuestro pensamiento ha sido traducido en los planos adjuntos por un distinguido ingeniero, que ocupa un cargo importante en esta capital, a quien, además, debemos los cálculos y detalles de carácter técnico que procuraremos exponer a continuación.

El plano número uno está calculado a base de prolongar el dique actual, lo cual significa la terminación del puerto actualmente en construcción. La superficie del recinto proyectado de la zona presenta en un extremo hasta un tercio, a partir del baluarte del Príncipe, la forma trapezoidal y desde este tercio hasta el portitoll la forma rectangular.

La prolongación del dique actual hasta el baluarte del Príncipe es de cargo de la Junta de las obras del puerto, que la tiene proyectada, y su coste se calcula en unas setecientas cincuenta mil pesetas.

Hay que calcular las obras que sería preciso realizar desde la terminación de este dique, para obtener las treinta hectáreas que se necesitan dentro los límites indicados.

Un avance de presupuesto, teniendo a la vista documentos de igual índole relativos a construcciones similares, permite señalar la cantidad de 2.250.000 pesetas para su cuantía total, a cuya cantidad habría que añadir gastos de índole diversa, que a continuación calculamos.

	Pesetas.
Coste de la superficie de 50 hectáreas.	2.250.000
Obras de saneamiento y desagüe.	50.000
Abastecimiento de aguas.	100.000
Urbanización, cierre del recinto y establecimiento de vías.	100.000
Imprevistos, constitución de la sociedad explotadora, servicio de zona y otros análogos.	100.000
Total.	2.600.000

Estas obras y gastos calculados son comunes a los anteproyectos a que se refieren los dos planos que se acompañan.

La distancia de uno a otro extremo de la zona es de 1.200 metros y su anchura en su parte rectangular de 290 metros.

La primera y muy atendible ventaja del emplazamiento que proponemos es su situación inmediata al puerto, del que, según el plano número 1, se separa la insignificante distancia de 650 metros, recorrida en anchura aislada que forma parte integrante del recinto, vía de 15 metros de ancho, suficiente para alojar todos los medios de transporte que su intenso tráfico pudiese exigir, tales como doble vía férrea, que dejase libre una parte de carretera de ocho o nueve metros de ancho para carruajes.

Las mercancías, a la salida de esta carretera por la puerta principal de la zona, ya en el puerto, deberían ser acompañadas por el resguardo a los buques exportadores, que permanecerían en el puerto y con la misma rigurosa vigilancia y conveniente separación a que hoy en todos los puertos están sujetos los buques con carga procedentes del extranjero hasta el momento en que estando a plan barrido se pasa la visita de fondeo. El mismo procedimiento debería seguirse para la descarga y conducción de mercancías desde los buques importadoras a la zona.

El plano número 2 está calculado a base de construcción de un nuevo dique aislado al Este del puerto, además de la prolongación del dique actual.

Según el anteproyecto de las obras a que afecta este plano quedaría reservada al servicio de la zona una dársena especial aislada formando parte integrante de la misma, que permitiría una libertad absoluta de movimientos de mercancías desde el buque a la zona y desde la zona al buque.

La capacidad de la dársena proyectada es de 70.000 metros cuadrados de agua, con 300 metros lineales de muelles de atraque, suficientes para seis vapores de 4.000 toneladas cada uno, sin perjuicio de un número mayor de buques que podrían permanecer fondeados en la dársena descargando en barcasas si fuese conveniente o necesario.

Dentro del recinto aislado a la dársena queda una superficie de explanadas de 74.500 metros cuadrados, capaz, después de deducir superficie holgada afecta al servicio de carga y descarga y vías de circulación, para la instalación de grandes almacenes de depósito para toda clase de mercancía.

Recordamos a este propósito la capacidad de todos los almacenes de depósito del puerto franco de Génova, en Italia.

Antiguo recinto del puerto franco, con los últimos ensanches.	18.985 m ²
Almacenes municipales de la dársena.	37.100 »
Silos para granos.	5.000 »

Los cuales en conjunto dan un total de 61.175 metros cuadrados, inferior a la superficie de las explanadas de nuestra dársena proyectada.

La distancia de la dársena a la zona es en este anteproyecto solamente de 420 metros para la vía de comunicación, de las condiciones que antes hemos indicado.

La solución propuesta en este segundo anteproyecto es evidentemente muchísimo más ventajosa para los intereses de la zona que la propuesta en el primer caso. Creemos que es la solución más completa del problema que estudiamos y que satisface las mayores aspiraciones.

Si alguna dificultad puede presentarse para su realización es el coste de relativa importancia de las obras del nuevo dique al Este del actual. El proyecto de la terminación de obras del puerto, según el plano número 2, fué calculado por don Pedro Garau, actual ingeniero director de las obras del puerto de Palma, siguiendo instrucciones de la Dirección General de Obras públicas, y ha sido entusiasta y favorablemente informado por todas las corporaciones y entidades a cuyo examen ha sido sometido y tenemos motivos para esperar que en plazo inmediato, informado también favorablemente por la jefatura de Obras públicas de esta provincia, que afortunadamente desempeña uno de los más prestigiosos ingenieros del sapientísimo cuerpo, sea remitido a la Dirección General para que acuerde lo que crea más conveniente.

El señor Garau, al realizar su importantísimo trabajo, estaba muy lejos de sospechar que pudiese solicitarse la franquicia de zona neutral en este puerto. Seguramente, si hubiese podido preverlo, no es temerario suponer que habría acentuado en su trabajo líneas más ventajosas para la instalación de la mejora apetecida. Tuvo solamente en cuenta, para salvar las estrecheces del proyecto que se está realizando, las probables, casi seguras, necesidades y conveniencias de una regular navegación, siendo el puerto de Palma escala obligada de vapores que hoy vemos pasar por nuestro horizonte sin detenerse en un puerto, rico en alicientes de carga, tentador por su situación geográfica, pero que actualmente no puede ofrecer ni el abrigo conveniente, ni las comodidades codiciadas, ni los recursos indispensables. Y sólo para estos casos, y por sí solo de interés y conveniencia generales, se calculan las obras del nuevo puerto, en la seguridad de que a su realización habían de de prestar su decidido y entusiasta apoyo todas las autoridades, corporaciones oficiales, entidades de la isla y representantes en Cortes, que al recoger la unánime aspiración de Mallorca, sabrían persuadir al Gobierno, consciente de la importancia internacional del archipiélago, a realizarlas en un plazo perentorio.

Actualmente aquel proyecto, en virtud de la demanda de la instalación de la zona neutral en este puerto, ha alcanzado singulares proporciones de oportunidad y de urgencia, que es indispensable tener en cuenta. Para el mejor emplazamiento de la zona, para que el emplazamiento satisfaga las necesidades y conveniencias del funcionamiento de la zona, en orden a la libertad de movimiento de las mercancías en su embarque y desembarque, almacenaje y manipulación industrial, el proyecto que nos ocupa, como hemos visto, ofrece ventajas imposibles de sustituir sin notables perjuicios e inconvenientes.

La zona neutral en el puerto de Palma de Mallorca es para esta isla el asunto de interés más grande y de mayor actualidad. Es aspiración de sus fuerzas vivas que dedican a su realización todas sus formidables energías. Esta aspiración entusiastamente sentida y manifestada llegó hasta las gradas del trono y despertó el interés de S. M. el Rey, que ha querido conocerla y al enterarse de la solicitud presentada pidiendo la instalación de la zona, le ha presentado su fervoroso apoyo y la ha presentado a su Consejo de Ministros.

Pedid en todas partes el
Licor marca VERDAD
el mejor aperitivo, digestivo y estomacal
Despacho: SANTO CRISTO, 4

Las Monjas
Grandes surtidos en géneros Negros para Luto
Mantos y medios mantos, velos y crespones
Se garantizan los NEGROS

Castell y Massot Sucesores Castell y Argelés
Máquinas coser, Pianos, Instrumentos música, Rollos piano y otros
Venta a plazos.--SANTO DOMINGO 4 a 10--PALMA

El proyecto de obras de puerto que nos ocupa tiene para Mallorca importancia excepcional y unido a la instalación de la zona, como uno de sus más valiosos objetivos, tiene la trascendencia que significa la transformación de nuestra actual modestia económica en espléndida manifestación mercantil e industrial, al servicio inmediato de los intereses generales de la nación.

Con esta convicción no llamaremos en vano a la puerta del acendrado patriotismo de las ilustres personalidades, hijos preclaros de esta provincia, en quienes la nación ha depositado una y otra vez las responsabilidades de la gobernación del país, a quienes por méritos singularísimos, guarda como última esperanza de su consejo en los más difíciles trances.

D. Antonio Maura, D. Valeriano Weyler, D. Alejandro Roselló, cuando levantan su vuelo para abarcar todos los confines de la patria, a cuya prosperidad dedican su prodigioso entendimiento y voluntad, habrán de fijar su mirada en esta isla, que fué su cuna, tierra amadísima de su patria, y al contemplarla aislada, ávida de protección, exuberante de patriotismo, ofreciendo su privilegiada situación geográfica para satisfacer una necesidad nacional, que ninguna otra región puede hoy plenamente satisfacer, recogerán nuestros anhelos, lazos estrechos e irrompibles de nuestra unión a los intereses de la Península y atraerán a la isla todos los privilegios de esta misión económica, que a todos conviene secundar y que la patria hoy a ninguna otra región más que a Mallorca puede confiar.

Gabriel Mulet.

(DE NUESTRA COLABORACION)

Bibliografía

Valores humanos.—Apología moral del Catolicismo.—Librería Religiosa de Barcelona, 1919.

En breves frases traza el eminente pedagogo y publicista español, P. Ramón Ruiz Amado una briosa y valiente apología de la Religión católica, considerada bajo el aspecto moral.

A la numerosa serie de obras meritisimas

Sección informativa

Ibicencas

Un atentado sacrilego.—Gestiones celebradas.—Confirmación.—En favor de nuestros estudiantes

En efecto, como he visto que se afirmaba en alguno de esos diarios, el móvil de la agresión de que fué víctima, últimamente, en la iglesia de Santo Domingo, de esta ciudad, el respetable y virtuoso Canónigo M. I. Sr. D. Vicente Serra Orvay, Rector del Seminario, fué, única y exclusivamente, el deseo de venganza en la agresora, por haber sido despedido aquellos días (por segunda vez, y muy acertadamente, por cierto) un hermano suyo, del Seminario Conciliar. Así lo confesó la misma autora del criminal atentado, al prestar declaración.

El hecho produjo en la ciudad verdadera consternación. Por el Seminario han desfilado, interesándose por el estado del herido, numerosas personas de todas las clases sociales.

El día de la Anunciación de Nuestra Señora fué reconciliada la iglesia, siendo efectuada la ceremonia por el Ilmo. Prelado. En desagradado a Su Divina Majestad, tuvo lugar, además, acto continuo, una nutridísima comunión general, quedando expuesto el Santísimo, con doble vela de caballeros y señoras y numeroso concurso de fieles,

debidas a la docta pluma de tan eximio jesuita, gloria de la intelectualidad española, se junta ahora la presente, que a ninguna cede en lo sólido de los argumentos y madurez de juicio, y no es de escaso mérito en ella cierta originalidad en el plan y exposición que atrae y cautiva sobremanera al lector.

Abarca esta obra doce conferencias, 1.ª Fascinación del mundo. 2.ª La libertad. 3.ª Valores infinitos. 4.ª Solución de grandes problemas. 5.ª La caída original. 6.ª El dualismo humano. 7.ª Apocalipsis. 8.ª El dogma increíble del Catolicismo. 9.ª Psiquiatría. 10.ª El paraíso de la tierra. 11.ª ¡Dios sí, la Iglesia no!

Por esa simple enumeración de materias, déjase ver el valor y trascendencia de esta obra, si corta en páginas y de tamaño reducido, pero repleta de doctrina y de puntos de vista originales y luminosos que convidan a la meditación a todo espíritu serio y reflexivo y le conducen suavemente al amoroso y recogido abrazo de la verdad.

Es digna de toda recomendación esta obra, como todas las demás que ha dado a luz el infatigable y sabio P. Ruiz Amado, hijo escitacrecidísimo de la Compañía de Jesús.

J. I. V.

Isleña Marítima

Aviso a los embarcadores

Para evitar las demoras en el embarque de las mercancías, se advierte a los señores embarcadores de géneros que necesitan autorización del señor Gobernador que no se les despachará sin que presenten la correspondiente autorización, por lo que conviene se cuiden de recabarla el día anterior al que deba hacerse el despacho.

Palma 24 de Marzo de 1919.
El Naviero-Director
Antonio Ferragut.

Papeles perdidos

Cualquiera que haya hallado tres papeles arrollados dentro un diario, que se perdieron desde la calle del Sol hasta la Plaza de Santa Eulalia, tenga la bondad de presentarlos al Centro de Anuncios y se le gratificará.

hasta el anochecer, en que se efectuó la reserva, después de una función solemnísimas.

El estado del Sr. Serra Orvay continúa siendo plenamente satisfactorio.

La prensa local felicita al Diputado por este distrito, Sr. Román, por las gestiones que viene realizando en favor de la instalación de un servicio completo de carteros y peatones rurales, de todo punto indispensable en nuestra isla.

Esta mañana ha administrado el Sacramento de la Confirmación, en nuestra Santa Iglesia Catedral, el Ilmo. Rvdo. Sr. don Juan Torres, Obispo de Menorca.

Habían sido suprimidas, excepto para nuestros territorios de África, por R. D. de Febrero último, las Comisiones de Catedráticos de los Institutos de segunda enseñanza, destinadas a exámenes fuera de las localidades propias de los respectivos institutos, la Alcaldía de esta ciudad ha elevado, con muy buen acuerdo, una instancia al Ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes, pidiendo análoga excepción para nuestra isla.

Una comisión de estudiantes ha visitado esta mañana al Diputado, solicitando, en tal

sentido, apoyo, que ha prometido concederles aquél con el mayor interés.

Es de esperar que tan razonables deseos sean debidamente atendidos.

Macabich

Ibiza, 27 de Marzo 1919.

El Hermano Cavallé

Esta madrugada ha muerto tan santamente como había vivido el Hermano Coadjutor de la Compañía de Jesús, Juan Cavallé, a los 81 años de edad, de los cuales ha pasado 58 en Religión.

Nació en el pueblo La Selva del campo de Tarragona. Le dedicaron los superiores al oficio de sacristán y después otros varios; y todos los desempeñó con gran zelo y mucha habilidad y discreción.

En esta ciudad residía desde hace 34 años. Los 12 últimos fué faltándole la vista hasta quedar enteramente ciego. Cuidaba, no obstante, de la portería y era de admiración para cuantos iban a la Residencia su constante afabilidad.

Ha sufrido su última enfermedad con la paciencia de un Job, y con la segura esperanza de que se iba al cielo.

R. I. P. A.

Publicaciones recibidas

Hemos recibido el número del «Bolletí de la Societat Arqueològica Luliana» correspondiente a los meses de Enero y Febrero últimos.

«Notas genealógicas. Familias extinguidas de Mallorca. IV. La casa de Berard (continuación), por don José Ramis de Ayreñor y Sureda.

Beneficios y Capellanías en la Parroquia de Felanitx, por don C. Bauzá Adrover, Pbro.

Ordenanzas de las torres de focs, del regno, por R. Y.

El Claustre del Convent de Sant Vicens Ferrer en Manacor, por P. A. S. y don José Ramón Mérida.

Historia de Mallorca del Dr. Mn. Joan Binimelis (continuación), per la copia: don Antoni M. Alcover, pre.

Construcción de una mina en el Hornabeque, por la copia: don Miguel Ribas de Pina.

Per l'Historia dels Gremis de Mallorca (1583 1587), per la copia: don Agustí Budes.

Capítulos sobre repoblación de la ciudad de Alcudia (1785), por la copia: don José Planas.

Historia del Colegio de Nuestra Señora de Montesión, de la Compañía de Jesús, de la ciudad de Mallorca (continuación), por la copia: P. Martín Gualba, S. J.

Sección Oficial. Noticias.

Ejercicios

Espirituales

En el Real Colegio de la Pureza el próximo domingo, día 30, a las cinco de la tarde, tendrá lugar la plática preparatoria para los Santos Ejercicios que continuarán los días sucesivos, ajustándose al siguiente programa:

Mañana.—A las seis y tres cuartos, Misa y Comunión; a las nueve y cuarto, Lectura; a las diez, Meditación; y a las once, Plática y examen de la mañana.

Tarde.—A las tres, Estación al Santísimo y lectura; a las cuatro y cuarto, Meditación; a las cinco y cuarto, Via-crucis; y a las seis, Plática.

Del mar

Ayer tarde salió el vapor «Mallorca», para Barcelona.

Ayer regresó de Cabrera el vaporcito «Ciudad de Palma».

Mañana debe llegar el vapor «Ciudadela» procedente de Ciudadela.

También es esperado el vapor «Mallorca», procedente de Ibiza y Alicante.

Noticias militares

Destinos.—Ha sido destinado al batallón de Cazadores de Barbastro, n.º 4, el brigada del Regimiento de Infantería de Mahón, número 65, Manuel Gutiérrez Armario.

El Subinspector farmacéutico de 2.ª clase don Juan Gamundí Ballester, del Hospital militar de esta plaza, ha sido destinado al de La Coruña.

El Farmacéutico mayor don Adolfo Martínez López, del Hospital militar de Oviedo, ha sido destinado al de esta Capital.

Gratificaciones.—Se les concede las de efectividad de 1 200 pesetas por dos quinquenios y dos anualidades a los capitanes de la Zona de Inca y Regimiento de Palma, respectivamente, don José Sáiz Cañellas y don Gabriel Llompart Ramis.

Vacante.—Por circular de la Sección de Caballería del Ministerio de la Guerra, se anuncia concurso para provisión de una de Teniente Coronel de dicha Arma que existe en el Estado Mayor Central del Ejército.

Organización.—Por circular de la Subsecretaría del Ministerio de la Guerra de fecha 25 del actual se dispone que las plantillas de Instituto de la Guardia Civil en la Península, Baleares, Canarias y Africa, se ajusten al cuadro orgánico que en la misma se inserta.

Las que se asignan a estas Islas, son dos compañías de Infantería y un escuadrón de caballería.

Ascenso.—Se ha desestimado la instancia promovida por el Capitán honorífico de In-

fantería (E. R.), retirado en esta Región, don Melchor Bordas Perdeas, que solicitaba el ascenso al empleo honorífico superior inmediato.

Reserva.—Se desestima la instancia promovida por el Comandante honorífico, teniente de Infantería (E. R.), retirado en esta Región, don Manuel Cuadrado, en la que solicitaba el pase a la situación de reserva.

Concursos.—Se ha dispuesto que los cuerpos de Caballería, realicen, en los meses de Septiembre, Octubre o Noviembre del año actual, un concurso de marchas de secciones y patrullas, para perfeccionar su preparación para los servicios que le son peculiares.

Material de Ingenieros.—Se ordena que la Comandancia de Ingenieros de Menorca, gire directamente a la de Cartagena la cantidad de 19.000 pesetas con destino al Presupuesto de camino a las baterías números 1 y 2 del Aguilón.

Aptos para el ascenso.—Por R. O. de 25 del corriente se declaran aptos para el ascenso a varios jefes y oficiales de la Guardia civil.

Devolución de cuotas.—Al cabo del escuadrón de Mallorca, José Gual Villalonga, se le devuelven 500 pesetas de las 1.500 que depositó en la Delegación de Hacienda de esta provincia, para la reducción del servicio en filas.

Viajes al Extranjero.—Al vecino de esta capital, Joaquín Portas Martí, se le autoriza para que fije su residencia en Bruselas (Bélgica).

Servicio de la Plaza para hoy

Parada.—El destacamento del Regimiento de Infantería de Inca n.º 62.

Jefe de día.—El Teniente Coronel del Regimiento de Palma n.º 61, don Baldomero de la Portilla.

Imaginería.—El Teniente Coronel de Caballería don Lucas Balle.

Visita de Hospital y Provisiones.—9.º capitán de Artillería.

Vigilancia.—Zozza Oriental.—7.º oficial de Artillería.

Id. Occidental.—8.º y último id. de id.

Notas de Sociedad

Nombramiento

Nuestro amigo el distinguido Comandante de Infantería don Manuel Palou de Comasema ha sido nombrado Secretario del Gobierno militar de Mallorca.

Le felicitamos.

La alimentación del preso

Hemos recibido las siguientes líneas: «Después de haber introducido mejoras en la alimentación de los reclusos de la Prisión Correccional de esta Capital, y de la modificación del antiguo contrato, ha sido adjudicado el suministro de pan y rancho a don Mateo Martí. En el nuevo contrato se estipula el precio de 1 pta. 16 cets. por cada ración, y se aumenta la calidad y cantidad de las especias.

Dicho contrato empezará a regir dentro de breves días, y es una obra digna de encomio, en la cual el Director de la Prisión ha trabajado con gran celo, encontrando apoyo, y siendo secundado en tan noble empresa, por los señores Presidente y Secretario de la Diputación, que no han cejado hasta ver convertido en hecho real, lo que antes fué propósito.

La buena alimentación del preso, es la base principal sobre que descansa el régimen de una Prisión, y la medida llevada a cabo, repercutirá en la población penal, que al verse atendida, abriga el pleno convencimiento de que las autoridades y la sociedad velan por aquellos desgraciados, pero también acreedores a que no se les olvide.

Felicitemos a los señores mencionados, por la obra realizada.»

En la Audiencia

La vista de ayer

Ayer se celebró la vista de la causa instruida contra J. B., acusado de varios delitos de falsificación y malversación, por los que se pedía para el procesado la pena de

18 años, cuatro meses y un día de cadena temporal.

Representó al Ministerio público el Abogado fiscal, señor Acquaroni; actuó de acusador privado, en nombre del Estado, don Miguel Fons, y de abogado defensor don Joaquín Pascual.

Después de los informes, el Jurado se retiró a deliberar, dando un veredicto de inculpabilidad.

El Abogado del Estado pidió la revisión de la causa por nuevo Jurado, lo que le fué denegado por la Sala, la cual seguidamente dictó sentencia absolviendo libremente al procesado y declarando de oficio las costas.

El «Rey Jaime I»

Esta mañana, a las diez, ha entrado en nuestro puerto el vapor «Rey Jaime I».

Por el muelle se hacían muchos comentarios sobre el retraso de dicho buque.

A bordo se nos ha manifestado que el retraso obedeció a haberse entredado el ancla del vapor costando gran trabajo poderla extraer. Al vapor tuvo que darle remolque un remolcador, para facilitar las operaciones.

Como Barcelona sigue en la misma situación de hace unos días, los marineros y el patrón del remolcador eran de la marina de guerra.

En Barcelona no pudo ser desembarcada la carga que condujo a aquella ciudad.

El Capitán general dió permiso al Capitán del buque para que saliera para Palma, pero que en esta ciudad no desembarcara ninguna mercancía de las destinadas a Barcelona, incluso los centenares de cuévanos de tomates que lleva a su bordo.

Han llegado en el «Jaime I» muchos pasajeros, la mayoría de ellos catalanes.

Sueltos y noticias

Hay aquí harina para un mes

En esta isla hay ahora harina suficiente para atender a su abastecimiento durante un mes.

Reyerta

La guardia municipal ha denunciado a dos sujetos que sostuvieron acalorada riña en el arrabal de Santa Catalina.

La Cruz Roja

Ha sido trasladada, desde su domicilio (Troncoso), al Hospital civil, una mujer enferma de parálisis general, por los camilleros J. Munar, A. Valls, cabo Janer y capitán ayudante señor Noguera.

Boletín religioso

MAÑANA

Santos.—San Quirino, Juan Clímaco.

Cuarenta Horas.—Empezian en San Juan en honor del Patriarca San José: Exposición a las seis y media; a las diez y media, Misa mayor con música y sermón por el Rdo. P. Jaime Rosselló de los SS. CC.; por la tarde, a las seis y media, Rosario, ejercicio en obsequio del Santo Patriarca con Padrenuestros cantados y reserva de Su Divina Majestad.

Otras funciones.—En Montesión, a las siete y media, misa de Comunión general y Bendición Papal para las Señoras que han practicado los Santos Ejercicios: durante la misa de las once, Instrucción Catequística; por la tarde a las seis ejercicio del Via Crucis y Rosario.

En Santa Magdalena, a las siete y media, el ejercicio de la Buena Muerte con misa.

En el Socorro, al terminar la misa de las ocho, habrá Absolución general para los Terciarios y Cinturados de Ntra. Sra. de la Consolación.

Visita.—A Ntra. Sra. de la Consolación en el Socorro.

LUNES 31

Santos.—San Amós, profeta.

Cuarenta Horas.—Continúan en San Juan, en honor del Patriarca San José: Exposición a las seis y media; a las diez, y media, Misa mayor; por la tarde a las seis y media Rosario, ejercicio en obsequio del Sto. Patriarca con Padrenuestros cantados y reserva de S. D. M.

Visita.—A Ntra. Sra. del Perpetuo Socorro en Sta. Cruz o Socorro.

Conferencias telegráficas

(Servicio especial y exclusivo de CORREO DE MALLORCA)

DESDE MADRID

Durante el armisticio

Madrid, 28 (5'30)

Incendio en un «cine».—40 personas carbonizadas

Zurich.—En el teatro Gliwitz se incendió una película prendiendo rápidamente fuego el edificio.

Este, al cabo de poco rato, ardía todo. Hubo grande expectación en el público. El edificio quedó totalmente destruido. 20 niños y 20 personas de mayor edad, quedaron completamente carbonizadas.

La Conferencia Industrial redacta una memoria

Mendrey.—La Conferencia Industrial convocada por Lloyd George ha redactado una memoria regularizando las relaciones entre el capital y el trabajo.

Por la unanimidad que reinó entre los patronos y los obreros, se hace esperar la paz industrial.

Declaraciones de Churchill en la Cámara de los Comunes

Londres.—En la Cámara de los Comunes declaró el señor Churchill que el Gobierno tiene la intención de formar un fuerte ejército para destinarlo a Rusia.

Para ello, según añadió, acaricia el Go-

bierno el propósito de implantar nuevamente el servicio obligatorio.

Continuación del proceso por el asesinato de Jaurés

París.—Se ha reanudado en la Audiencia el proceso por el asesinato de Jaurés.

Han prestado declaración, elogiando a Jaurés, el diputado Longuet y el general Sarrail.

Lo que dice Pichón en la Cámara

París.—El Ministro Pichón ha expuesto en la Cámara las instrucciones dadas a las tropas aliadas que fueron a Rusia para restablecer el orden.

Rechazó que se diga que se está haciendo una guerra en Rusia. «La hacemos—dijo—contra los opresores del país, que son los bolchevisquis».

Añadió que los bolchevisquis, no sólo son el azote de aquel país, sino que lo son de toda la humanidad.

«Estaremos al lado de los rusos—dijo—para el logro de las libertades.

La verdadera paz vendrá cuando la cuestión rusa termine, apagándose el foco de la pestilencia».

Abogó por la alianza de todas las potencias para combatir contra el bolchevisquismo. Terminó diciendo que si no se obrase rápidamente, Rusia y Alemania se unirían.

Los «soviets» entrarán en Hungría.—Karoly, encarcelado

Vienna.—El Ejército social de los «soviets» rusos entrará en breve en Hungría por la Besarabia. Se ha encarcelado a Karoly, por conside-

El Hermano Juan Cavallé. Coadjutor temporal de la Compañía de Jesús. Ha fallecido en la paz del Señor. esta mañana a las cinco y cuarto. DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS. Q. E. P. D. El R. P. Superior y la Comunidad de la Residencia de PP. de la Compañía de esta ciudad al comunicar a sus amigos y conocidos la pérdida de tan fervoroso Hermano les suplican le tengan presente en sus oraciones. Esta tarde a las cuatro se rezarán en Montesión el Oficio de difuntos y el Rosario y a las cinco será la conducción del cadáver. El lunes 31 del corriente a las nueve y media de la mañana se celebrará en Montesión una misa rezada de requiem en sufragio del alma del difunto: el R. P. Superior y la Comunidad agradecerán la asistencia a alguno de los actos mencionados. El Ilmo. Señor Obispo de Mallorca se ha dignado conceder 50 días de indulgencia por cada misa comunión o partede rosario que rezen por el alma del finado.

rársele director del movimiento contrarrevolucionario de guerra en toda la Eslovakia.

Formación de Tribunales revolucionarios

Basilea.—El Gobierno revolucionario de Budapest ha decretado la formación de Tribunales revolucionarios.

Los Jueces no necesitan estudios especiales, y son competentes para juzgar a cuantos se detengan.

El veredicto se dará después de la deliberación secreta.

Para condenar a muerte precisa la decisión unánime del Tribunal.

Las sentencias se ejecutan después de la lectura del veredicto.

La misión aliada es internada en Densin

Varsovia.—La misión aliada ha sido internada por las autoridades de Densin.

Venta de una colección de cuadros

París.—La venta de la colección de cuadros de Denys y Cohin ha producido 612 mil pesetas.

La situación en Odessa

París.—De sabe que la situación en Odessa es delicadísima.

Las fuerzas aliadas que impondrán el orden ascienden a medio millón de hombres.

Los preliminares de la paz

París.—Se dice que se hallan adelantadísimo los preliminares de la paz, creyéndose que las primeras comunicaciones sobre el asunto empezarán el próximo domingo, día 2 de Abril.

Madrid, 28 (1'00)

Conflicto resuelto

Londres.—Los delegados de los ferroviarios han aceptado las concesiones hechas por el gobierno, desistiendo por lo tanto de plantear la huelga general que tenían proyectada.

La liga agraria alemana protesta de la cesión de terrenos a Polonia

Berlín.—La liga agraria alemana ha protestado ante su gobierno, de cualquiera cesión de terreno que pudiera hacerse al extranjero.

La misma liga, ha exhortado al gobierno a que no acceda a ceder a Polonia, ni una pulgada de terreno.

La deuda de guerra alemana

Vienna.—El ministro de Hacienda ha declarado que la deuda de guerra alemana asciende a 160 mil millones de marcos, no yendo incluido en estas cifras, las indemnizaciones.

Petición de un ministro socialista

Vienna.—El Ministro socialista Neurath ha pedido al Gobierno que ceda a los comunistas bávaros una porción de terreno, análogo en extensión, al del Principado de Mónaco, con el objeto de desarrollar un programa social para ensayarlo y hacer experiencias.

Elecciones parciales

Madrid, 28 (5'30)

En Fregenal de la Sierra

Badajoz.—Se ha celebrado, sin incidentes, el escrutinio de las elecciones efectuadas en el distrito de Fregenal de la Sierra.

Resultado proclamado diputado el candidato liberal señor Baselga por 4 665 votos contra 3 476, que obtuvo el candidato conservador, y 1 845, del socialista señor Vázquez.

En Purchena

Almería.—Se ha celebrado en esta Audiencia el escrutinio de las elecciones celebradas en el distrito de Purchena.

Del escrutinio resultaron elegidos diputados el señor Amado, por 5 050 votos, y el señor Díaz Agero, por 3 755.

Se levantó acta de la de la proclamación, haciéndose constar una protesta contra la elección del señor Amado.

Manifiesto de D. Jaime

Madrid, 29 (1'00)

Queja.—El reinado social de Jesús.—La cuestión internacional.—Reorganización del partido tradicionalista para oponerse a la revolución

«El Correo Español» publica un nuevo manifiesto de D. Jaime de Borbón. Este agradece, en tal documento, el fervor con que se ha celebrado la Fiesta de los Mártires. Luego se queja de que él, como su padre, haya sido blanco de injustificadas injurias.

Se declara hijo sumiso de la Iglesia, y reitera su profunda obediencia al Pontífice. Afirma que sobre toda aspiración desea el reinado social de Jesucristo, sobre los reyes, el pueblo, el individuo y la sociedad.

«Recibí, inmaculada; esta bandera de manos de mi padre—añadió—y así quiero transmitirla a quien me suceda».

Dice que hace suyos todos los manifiestos de Carlos VII, y aboga, en la cuestión internacional, por Gibraltar español, por la unión de Portugal y Marruecos a España y por la confederación de nuestras antiguas colonias. Añade que, no obstante esto, la política internacional no es inmutable, determinándola los tiempos.

Excita, después, a dar la batalla a la ola revolucionaria que amenaza envolver al mundo.

Termina pidiendo la colaboración de todos para reorganizar el partido tradicionalista a fin de que sea firme valladar contra la corriente revolucionaria que se ha desbordado.

Asuntos de Baleares

Madrid, 29 (1'00)

Nuevo Secretario del Gobierno militar

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica el nombramiento de Secretario del Gobierno Militar de Mallorca a favor del Comandante de Infantería don Manuel Palou de Comasema.

La Bolsa

Madrid, 29 (1'00)

Cotización de ayer

Interior contado. 79'25

Amortizable 5 por 100. 96'60

Amortizable 4 por 100. 87'00

Banco de España. 449'00

Compañía Tabacalera. 301'00

Frances. 83'40

Libras. 22'90

Exterior. 99'15

De Provincias

Madrid, 28 (5'30)

De Sevilla.—Por vender carbón a precio superior del de tasa.

Sevilla.—Ha sido detenido y preso sin fianza un carbonero de la calle de San Vicente por vender el carbón a precio superior del de tasa.

De San Sebastián.—Iniciativa de la Cámara de Comercio

San Sebastián.—Por iniciativa de la Cámara de Comercio, el domingo se celebrará una reunión para tratar de las facilidades de comunicaciones que se han de restablecer nuevamente entre Bayona, Biarritz y esta capital.

Más de San Sebastián.—El Embajador francés

San Sebastián.—Ha llegado a esta población el Embajador francés, señor Allapeite.

Almorzó con el Subsecretario de Bayona, el Comisario de Hendaya y el Cónsul francés.

Por la tarde continuó su viaje a París.

De Pamplona.—Contra las tarifas ferroviarias

Pamplona.—La Cámara de comercio de esta población ha telegrafiado al Comité zaragozano adhiriéndose a la campaña contra la elevación de las tarifas.

Madrid, 29 (1'00)

De Jaén.—Explosión en una fábrica de orujo

Jaén.—Ha ocurrido una explosión en una fábrica de orujo de Alcandete, ocasionando grandes daños materiales, y resultando muerto el dueño de la fábrica don Antonio Aguilera.

Además han resultado heridos varios operarios, algunos de ellos de gravedad. Prensa Asociada.

Venta o permuta

Finca cercada de pared de poco más de cuatro cuarteradas poblada de almendros, higueras y algarrobos, con casa de recreo de reciente construcción y demás dependencias sita en la Cabaneta (Marratxí), se vende o se permuta con otra de regadío, o secano en otro término. Informes: Feliu, 26.

Máquinas para coser y bordar

marca IMPERY bobina central de nueva invención Antigua CASA BANQUE, calle Colón

DEL MOMENTO ACTUAL

La agitación sindicalista

Noticias de Barcelona.--La situación en Madrid.--En provincias

En Palma

El abastecimiento de Mallorca

El Gobernador, al recibir ayer a los periodistas, nos manifestó que se había preocupado grandemente de la cuestión de los abastecimientos de esta isla. Nos indicó que, a tal efecto, había celebrado varias conferencias con distintos comerciantes. También nos dijo el Gobernador que, de persistir la paralización general de servicios en Barcelona, Valencia y Alicante, puertos a donde van los vapores correos de Mallorca, vería de conseguir del Director de la «Isla» el envío de algún vapor, en viaje extraordinario, a algún otro puerto, Cartagena, por ejemplo, donde pueda conseguir el embarque para ésta de los artículos alimenticios, especialmente harinas, que son indispensables.

La guardia civil

Continúa concentrada en esta ciudad numerosa fuerza de la guardia civil. Está alojada en el Matadero, donde ha montado guardia.

El vapor correo de anoche

Anoche, a la hora de itinerario, salió, para Barcelona, el vapor correo «Mallorca». En vista de que en la Ciudad Condal persiste el paro general, la «Isla» no admitió carga para embarcar en dicho vapor. Este se llevó solamente catorce toneladas de pescado.

Los pintores

Los obreros pintores han formulado unas peticiones a los patronos. Les piden el cincuenta por ciento de aumento en los jornales. El plazo concedido a los patronos para que puedan contestar a los obreros expira el próximo lunes.

Pólvora

El vapor correo «Mallorca», salió anoche para Barcelona, embarcó una partida de pólvora. Esta fué llevada al vapor, desde el polvorín de «Na Bayana», en un carro que arbolaba una bandera roja y que iba escoltado por cuatro soldados de caballería, al mando de un cabo.

Obreros llamados

Con este título, publica La Última Hora de anoche:

«El señor Gobernador ha llamado esta mañana a su despacho a varios trabajadores mallorquines, que ejercían en Barcelona y que hace algunos días llegaron a Palma, a los cuales ha interrogado sobre diversos extremos relativos a su viaje.

A éstos les ha obligado el Gobernador a regresar hoy a Barcelona.

Han sido llamados también diferentes elementos socialistas de esta capital.

No hay detenidos

Contra lo que se decía, la policía no ha practicado detención alguna relacionada con la cuestión obrera.

Sin comunicación

Ayer, por la mañana y por la tarde, desde el vapor «Mallorca», anclado en este puerto, se intentó la comunicación, por medio de la telefonía sin hilos, con el «Rey Jaime I», anclado en el puerto de Barcelona, con el fin de conocer la situación en que se encontraba la Ciudad Condal. Ello, empero, no fué posible, por no haber contestado el «Rey Jaime I» a las llamadas del «Mallorca».

Los electricistas

Dijimos ayer que la Compañía de electricidad «La Palma de Mallorca» había concedido el 20 por 100 de aumento en los jornales a sus obreros, en virtud de petición por éstos formulada. Sin embargo, omitimos que tal concesión fué hecha a los operarios de la fábrica que dicha Compañía posee en Alaró. Nos facilitó la noticia un miembro del Consejo de administración de «La Palma de Mallorca».

Optimismo del Gobernador

El Gobernador, hablando ayer con un periodista, le expuso sus optimismos acerca de la cuestión obrera en Palma.

Y añadió el Gobernador al compañero: «Este Gobierno tiene tomadas sus medidas para garantizar el orden en la capital y fuera de ella, estando dispuesto a reprimir con mano dura cualquier alteración del orden público que se intente.

Las noticias que tengo de Barcelona, como Vds. mismos publican, son satisfactorias, habiendo contribuido a ello, según los mismos telegramas por la Prensa publicados, la cooperación que la gente de orden ha prestado al Gobierno».

«Se formarán somatenes»

Ayer, al recibir el Gobernador a los periodistas, nos manifestó que no tendría inconveniente en aceptar, gustoso, ofrecimientos de personas de orden, para poder formar uno o algunos Somatenes que ayudaran a la acción de las autoridades.

De la Prensa de Madrid

Madrid, 26.

La censura roja

La Asociación General de Imprimir, domiciliada en la Casa del Pueblo, envió a los periódicos madrileños el siguiente oficio:

«Muy señor nuestro: En vista de los acontecimientos de anomalía constitucional por que atraviesa España, situación a la que nos han llevado los propios gobernantes con sus torpezas y atropellos, la Asociación del arte de Imprimir, consciente de sus deberes como clase, no podía pasar sin su protesta la imposición de la previa censura a la Prensa, medida arbitraria con la cual se irrogan

enormes perjuicios económicos a las propias Empresas periodísticas y se quieren poner diques a la libre emisión del pensamiento.

Por estas razones, y por aclamación en la junta celebrada esta noche, se ha acordado que desde el instante en que empiece a regir la censura gubernamental, los tipógrafos se nieguen a componer cualquier original que, velada o directamente, vaya en perjuicio de los trabajadores de España o del extranjero.

En la seguridad de que este acuerdo será cumplido fielmente, nos reiteramos suyos afectísimos seguros servidores q. e. s. m.—Madrid, 25 de Marzo de 1919.—Por la Junta directiva: El Presidente, José Rodríguez, El secretario, Antonio Gil Taboada. Hay un sello que dice «Federación Gráfica Española».—Sección de Cajistas.—Madrid.

En Valencia

Valencia, 25.—Se sabe que pasado mañana será declarada en esta población la huelga general de todos los oficios. Estos últimos días se venía notando gran malestar entre los obreros y la clase media, a causa de la carestía de las subsistencias. Hoy se ha sacrificado poco ganado y la carne se ha vendido a precios exorbitantes.

En vista de la agitación producida, el gobernador, para evitar excitaciones a la violencia, ordenó la suspensión de los periódicos «Solidaridad Obrera» y «República Social». Los obreros visitaron las imprentas de todos los periódicos, pidiendo que no se publicaran. Mañana no se publicará ninguno de ellos.

El gobernador ha clausurado la Casa del Pueblo y el Centro Socialista. La excitación entre el elemento obrero es grande.

Sevilla.—Huelga general frustrada en Sevilla

Noticioso el gobernador civil de que se venían realizando esta mañana activísimos trabajos para plantear la huelga general por sorpresa, ordenó la detención de significativos miembros de la Junta directiva de las Sociedades comunadas en la Casa del Pueblo.

Poco después eran detenidos e ingresaban en la cárcel José Sánchez Rosa, presidente de la Casa del Pueblo; doctor Ballina, célebre anarquista, que estuvo complicado en el atentado de la calle Rohan, en París, contra el Rey de España; Enrique Torrella, presidente de los carteros; Juan Cobo, presidente de los trabajadores del puerto; Enrique Delgado José Olivera Joaquín Gómez, presidente de los jaboreros; Pedro Doza, presidente de los campesinos; Manuel Viejo, presidente de los alfareros; Roque García, secretario de la Federación local; Manuel Ramos Díaz, director del periódico anarquista «Nueva Andalucía», y el redactor del mismo periódico Joaquín Fernández; Manuel Jiménez Acosta, Manuel López, Francisco Espejo, Fernando Pacheco y Miguel Solano, todos ellos exaltados propagandistas libertarios.

Algunos de ellos fueron conducidos a Cádiz y otros a Huelva por la Guardia civil, quedando en Sevilla cuatro de los detenidos.

El gobernador ejerce la censura de una manera rigurosa y todos los periódicos salen con grandes claros en sus columnas.

En la fonda «La Provinciana», la policía ha establecido un servicio de vigilancia extremado y ha detenido a un súbdito extranjero llamado Karlovitch, que estaba allí alojado en compañía de otro individuo... (Censura).

En el barrio de Triana se ha descubierto un depósito de bombas de mano... La caballería circula por la ciudad.

Se han repartido hojas recomendando que después de las ocho de la noche no deben salir las mujeres ni los niños a la calle.

En la fábrica de vidrios «La Trinidad» ha sido... En la Casa del Pueblo, la Guardia civil ha recogido gran cantidad de piquetas, formones, martillos y otros instrumentos, que estaban preparados para el asalto de las tiendas de la población...

Telegramas de Madrid

(De nuestro corresponsal) Madrid, 26 (24'00)

Reunión de directores de periódicos.—Si no dan resultado las gestiones sobre la censura, se suprimirán los periódicos.—Gimeno estudiará la cuestión

Esta tarde han celebrado una reunión directores de los periódicos madrileños. La reunión ha terminado después de las siete de la noche.

Se acordó en principio en la reunión suprimir los periódicos si no da resultado una gestión que se realizará cerca del Gobierno respecto a la censura.

Quedó nombrada una comisión en sesión permanente para saber la contestación que dará el Gobierno.

El presidente del Consejo, señor Conde de Romanones, enterado del acuerdo de los directores de periódicos, nos ha manifestado a los reporteros que lo estudiará el Ministro de la Gobernación, señor Gimeno, y resolverá enseguida.

Desde luego los periódicos se publicarán mañana por la mañana.

Madrid, 26 (5'30)

Romanones y los periodistas.—Declaración de...—Los tranviarios

El Conde de Romanones, al recibir ayer, por la tarde, a los periodistas, nos insistió

sobre sus noticias dadas por la mañana respecto a la situación política, manifestándonos que no había pensado en la crisis en vista de los acontecimientos.

Nos dijo que se había declarado (censura).

Nos manifestó que había celebrado una conferencia con los Ministros señores Gimeno y Rodríguez, y que también había estado a visitarle el Director de la Empresa de tranvías, quien está dispuesto a acceder a varias peticiones de los tranviarios, excepto la del reconocimiento del Sindicato.

Los obreros del ramo de construcción Se insiste en la creencia de que mañana reanudarán el trabajo los obreros del ramo de construcción de Madrid.

Los obreros del arte de imprimir.—Acuerdan insistir en la censura roja

Ayer celebraron Junta general los obreros del arte de imprimir.

En la reunión quedó acordado unánimemente insistir en el mantenimiento de la censura roja.

Los tipógrafos de «El Debate» abandonan el trabajo

Los tipógrafos del diario católico «El Debate» han abandonado el trabajo, por negarse la Dirección del periódico a que se le aplicara la censura roja.

Disposición sobre los carteros.—Estos serán considerados como agentes de la autoridad

Hoy será insertada en la «Gaceta» una disposición por la que se declara que los carteros serán considerados como agentes de la autoridad siempre que lleven el uniforme o distintivo del cargo.

Igualmente se dispone sean perseguidos de oficio las injurias y calumnias contra los carteros.

En Santúcar de Barrameda.—Detención de un individuo sospechoso

Sevilla.—En Santúcar de Barrameda, la guardia civil hizo parar un tren para detener a un individuo sospechoso que en él viajaba.

Al detenerle, se le ocuparon varios documentos y 1.565 pesetas en metálico.

Se supone se trata de un perturbador.

Importantes declaraciones de detenidos

Sevilla.—Algunos de los detenidos ayer en las proximidades de la Cárcel han hecho, según se dice, importantes declaraciones.

En San Sebastián.—Los metalúrgicos confieren con el Gobernador civil

San Sebastián.—El Gobernador civil, señor García Bajo, no pudo asistir a una comida con que se obsequiaba al Embajador de Francia, señor Allapette, por tener que recibir a una comisión de obreros metalúrgicos.

Madrid, 29 (1'00).

Manifestaciones de Romanones.—Buenas impresiones de los conflictos pendientes.

—Para provocar la revolución mundial.—La huelga de carteros

El señor Conde de Romanones no recibió ayer, como de ordinario, a los periodistas.

Empezó diciéndonos que había despachado con S. M. el Rey, a quien dió cuenta de la normalidad que reina en Madrid.

Expuso al Monarca la posibilidad de que los tranviarios de esta Corte no vayan ya a la huelga.

(Censura)

Laego nos facilitó un telegrama recibido de Londres, en el cual se manifiesta que el Gobierno británico ha comprobado que en Suecia se han repartido enormes sumas para provocar la revolución mundial.

Comprueba el despacho que a Inglaterra llegaron también cantidades para tal fin.

El telegrama hace responsables del reparto a los miembros del Gobierno ruso, a quienes, además, se acusa de haber causado malos tratos a los súbditos ingleses residentes en Rusia.

Nos dijo también el Conde que una comisión de los Cabildos Catedrales le ha pedido aumento de sueldo.

Nos añadió que había recibido la visita de una comisión de la Casa del Pueblo que fué a felicitarle por la solución dada a los conflictos sociales.

Por último, nos habló de la huelga de carteros, diciéndonos que se había solucionado en toda España menos en Madrid, Valencia y Barcelona.

En esta última población reina tranquilidad.

«El Siglo Futuro» suspende la publicación Ha suspendido la publicación, por no querer someter a la censura roja, el diario integrista «El Siglo Futuro».

Los tranviarios

El Ministro de Abastecimientos, señor Rodríguez nos ha manifestado a los periodistas que tiene buenas impresiones acerca de la cuestión de los tranviarios.

Los tipógrafos zaragozanos

Zaragoza.—Llevaron camino de avenencia las gestiones que vienen practicándose entre los patronos y los obreros tipógrafos para ver de solucionar el conflicto pendiente.

Ambas partes han lamentado ya. En la primera entrevista celebrada no se llegó a un acuerdo por carecer ambas comisiones de atribuciones.

Los patronos creen que no se resolverá el conflicto.

Algunos periódicos publican extractos de cuanto acontece, repartiéndolos a los suscriptores.

De esta mañana

Madrid, 29 (5'30)

De provincias

Santiago.—Se han declarado en huelga los carniceros. El Ayuntamiento se ha incautado de varias reses.

Se ha solucionado la huelga de los tipógrafos del «Diario de Galicia».

Oviedo.—Se ha suspendido la publicación de periódicos por no querer tolerar la censura roja.

De Barcelona

Barcelona.—La mayoría de patronos han dispuesto que se pague a los obreros a razón de los días que han trabajado durante la semana, y han comunicado tal decisión al Capitán general, quien, teniendo en cuenta

lo injustificado de la huelga actual, agena el régimen del trabajo, ha aprobado el acuerdo de los patronos, ofreciendo su apoyo para que sea respetado por todos.

Se ha normalizado el servicio de entierros; se ha autorizado al clero para que pueda asistir a ellos.

Han reanudado el trabajo algunas pequeñas industrias.

También lo ha reanudado la mayoría de la dependencia mercantil.

El conflicto de los carteros en vías de solución.—Los carteros visitan al Director general

Por la noche un numeroso grupo de carteros se presentó ante el Palacio de comunicaciones, siendo disueltos por la policía. Se destacó de ellos una comisión pretendiendo hablar con el Ministro del ramo quien les dijo que fueran a visitar al Director general, como más tarde hicieron.

Parece que en esta entrevista, los carteros pidieron al señor Navarrete, su readmisión en el cargo que ocupaban, a lo que el Director general les contestó, que colectivamente no podía hablar con ellos, por estar disuelto el Cuerpo de carteros, y que en aquel momento estaba ocupado en la formación de un nuevo escalafón con personal nuevo que en la actualidad se adiestra en las oficinas.

Les dijo además, que uno a uno podían hablar con ellos, como simples particulares, y que desde luego haría todo lo posible para atenderlos en su petición, pero que para ello era necesario que fueran a inscribirse de nuevo, y que luego el gobierno resolvería.

Advertióles además, que la vigencia de la R. O. publicada recientemente, subsistía, y que a ella podían ampararse.

Desde el despacho del Director general muchos carteros pasaron a las oficinas de inscripción, con el objeto de poner en práctica el consejo que aquel les dió.

Prensa Asociada

Desde Barcelona

Por correo

(De nuestro Corresponsal)

Barcelona va poco a poco recobrando su aspecto ordinario después de unos días de íntima conmoción social. La sacudida ha sido tremenda, y a no pensarse los amigos del orden al lado de las autoridades esto estaría a estas horas a merced de la anarquía más desahogada.

Así a todo la población ha tenido que vender no pocos contratemplos para hacerse con lo indispensable para el consumo diario.

En los mercados la gente formaba cola frente a las mesas de carne y en las panaderías las existencias quedaban agotadas en brevísimo plazo. En los colmados los artículos eran vendidos a precios elevadísimos.

Hoy ya se cuenta con todo lo necesario y los servicios de gas y electricidad se prestan con escasas deficiencias.

Los que más han sufrido la escasez de subsistencias han sido los huéspedes de hoteles y pensiones, la mayoría de los cuales tuvieron que acostarse la noche del martes sin cenar. En los hoteles y pensiones que se contaba con subsistencias no se disponía de cocineros para quisar ni de camareros para servir.

Pero de todos los servicios abandonados por los huelguistas el que más se ha notado a faltar ha sido el de pompas fúnebres. A menudo se veían desfilar por las calles individuos cargados con el ataúd que contenía el cadáver de alguno de su familia.

Nadie crea que el odio que profesan ciertas gentes a la sociedad actual llegara al extremo de cebarse hasta con los muertos, respetados incluso por las hordas más sanguinarias y salvajes.

(Censura)

La Cruz Roja tiene montados hospitales de sangre en los teatros Poliorama, Goya, Eldorado, Español y otros.

Los huelguistas continúan sin dar la cara, lo que ha evitado que ocurrieran choques sangrientos entre ellos y la fuerza pública.

El día anterior al que fué declarada la plaza en estado de guerra, el comité de huelga celebró una reunión en una de las conductoras destinadas al traslado de muebles.

La policía andaba loca subiendo y bajando escaleras en busca del comité y éste metido en la conductora recorría las principales calles de la ciudad sin ser molestado por nadie.

(Censura)

Han puesto los huelguistas en práctica no pocas estratagemas para realizar los trabajos que trae aparejado todo movimiento de esta índole.

En la Ronda de San Antonio fué detenido un ciclista que en uno de los neumáticos de la máquina llevaba unos documentos que el comité de huelga remitía a uno de los Sindicatos obreros.

En el Paseo de Gracia fué detenido un automóvil ocupado por seis sindicalistas que para despistar llevaban el brazal que usan, como distintivo, los somatenes.

Fué asimismo detenido otro sindicato que para poder alternar con la tropa sin ser descubierto vestía el uniforme del cuerpo de ingenieros militares.

Entre los huelguistas cunde el desaliento y ya reinan entre ellos tan profundas diferencias que una reunión que noches atrás celebraron los delegados de los Sindicatos, terminó a tiros y garrotazos. Hubo un muerto y un herido grave.

(Censura)

El miércoles, en el Matadero, los matarifes negábase a matar. Los jefes de la tropa allí acantonada ordenó a ésta que formara en cuatro y dieron cinco minutos de tiempo a los matarifes para que depusieran su actitud. En vista de ello los amotinados volvieron a sus puestos, reanudando acto seguido la matanza de reses.

Se llevan practicadas ininidad de detenciones. Se hallan en Montjuich los más caracterizados sindicalistas y a bordo del «Extre-

madura» los abogados de la organización obrera don José Puig de Asprer, don José Aguiló, don José del Río y don Rafael del Val. Este último sirvió años atrás en calidad de oficial cuarto en la Delegación de Hacienda de las Baleares.

Han sido además detenidos el concejal y redactor jefe de «La Lucha», órgano en la prensa de Marcelino Domingo, señor Compams; crecido número de huelguistas que ejercían coacciones y algunas mujeres que fueron sorprendidas con proclamas, manifestos y otros impresos de carácter revolucionario.

Figuran entre los detenidos varios extranjeros.

Las clases elevadas secundan eficazmente la acción del elemento oficial. Numerosos automóviles, guiados por sus dueños, trasladan subsistencias desde los muelles a los mercados y muchos propietarios tienen convertidos los zaguanes de sus casas en sitios de descanso para la tropa.

Ocioso es decir que se hallan clausurados todos los domicilios de los Sindicatos obreros.

También se ha ordenado la clausura de las Cooperativas obreras, donde los huelguistas tenían almacenadas grandes partidas de subsistencias.

Barcelona sin periódicos y sin conferencias con Madrid, apenas si se entera de cuanto ocurre en el resto de España. Las únicas fuentes de noticias son los diarios de Madrid, que han llegado a ser vendidos a dos reales el número.

Se cree que a principios de la próxima semana habrán quedado restablecidos, como en tiempos normales, los servicios de comunicaciones. Son ya bastantes los carteros que se han presentado a la autoridad militar para expresar sus deseos de reanudar el trabajo.

Los mallorquines llevamos ya más de diez días sin recibir periódicos de Palma.

(Censura)

En Capdeella (Lérida) la guardia civil sorprendió un grupo de sindicalistas que tenían en proyecto cortar la energía que producen aquellos saltos de agua. Fueron detenidos 6 de los sindicalistas de referencia.

El Gobierno no se halla dispuesto a transigir en nada en este conflicto.

El Gobernador nos dijo días atrás: «El Gobierno se había colocado en el terreno de las benevolencias en el conflicto de «La Canadiense» y como los obreros, lejos de agradecer la conducta adoptada por aquél, han acudido a la huelga general, las autoridades nos hallamos bien preparadas para dar la batalla y hacer fracasar este movimiento. Se han terminado ya las complacencias».

Por otra parte nos consta que las autoridades ampararán a los patronos en toda negativa que opongan al pago de los jornales correspondientes a los días de huelga y en el derecho que les asiste de readmitir al trabajo a los obreros que les parezca.

Se daba por seguro que mañana se reanudaría el trabajo al objeto de hallarse los obreros en sus puestos a la hora del pago de los jornales; pero que a media tarde se ordenó a aquéllos que persistían en la huelga.

Son objeto de elogios los exministros señores Cambó, Ventosa, Rodés y Conde de Carat que desde los primeros momentos se pusieron al servicio de las autoridades para la inmediata normalización de los servicios más importantes.

Asimismo están dando una elocuente prueba de ciudadanía los senadores don Luis Sedó, don Dalmacio Iglesias y don José Junyent y los diputados señores Bertrand Musitu y Rusiñol y los marqueses de Villanueva y Geltrú y de Alella y otros que, como individuos del somatén, prestan servicio en las calles.

Acaba de ser detenido el comité de huelga de «La Canadiense».

La vigilancia de los templos y domicilios de asociaciones religiosas corre a cargo de los «requetés».

Palau Garí.

Barcelona, 25 de Marzo.

ESTOMACAL
Con el Elixir Saiz de Carlos
se curan las enfermedades del estómago e intestinos, aunque tengan 30 años de antigüedad y no se hayan aliviado con otros medicamentos. Cura las acedías, dolor y ardor de estómago, los vómitos, vértigo estomacal, dispepsia, indigestiones, dilatación y úlcera del estómago, hiperclorhidria, neurastenia gástrica, flatulencia, cólicos.
DIARRREAS
disenteria, la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases. Es un poderoso vigorizador y antiséptico gastro-intestinal. Los niños padecen con frecuencia diarreas más ó menos graves que se curan, incluso en la época del destete y dentición, hasta el punto de restituir a la vida a enfermos irremediablemente perdidos. Lo que dicen los médicos.
Se vende en las principales farmacias del mundo y Serrano, 38, MADRID. Se vende folleto a quien lo pida.

GRANDES ALMACENES José

DE VIUDA DE IGNACIO FIGUERALA

TEMPORADA DE CUARESMA

SEDAS, CHALES, VELOS

Especialidad en géneros negros

Gran surtido en Lencería, Madapolans, Sábanas hilo y algodón, Toallas, Puntillas bordadas
Sección de calzado.—Gran surtido en todas clases y precios

Sastrería, Camisería, Modistería, Mercería

—:— PRECIO FIJO.—Teléfono 217 —:—

NOTA.—Esta Casa no tiene Sucursales

Solución Cases

DE
Clorhidro-Fosfato de Cal

premiado en varias Exposiciones

por su excelente composición y perfecta dosificación, es la única aprobada por la Real Academia de Medicina y demás Corporaciones médicas. Se recomienda en los casos de "Anemia", "Clorosis", "Raquitismo", "Insipiente", "Convalescencia", etc. Poderoso reconstituyente para las madres durante la lactancia de los niños.

Al por mayor: Farmacia de J. Puchades, Plaza de la Luna, Barcelona

CALLICIDA PIZA

Extirpa rápidamente sin dolor ni molesta los callos y durezas. Es curioso no motivo los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general. Es económico: una peseta en las farmacias, droguerías y zapaterías. Depósito: Farmacia Róver, Plaza Antonio Maura.

De venta en las principales Farmacias de España.



Como una Barra

Cuando la sangre está cargada de ácido úrico y de residuos nocivos, la molestia circulatoria que deriva de este estado ocasiona graves complicaciones. Al principio, aparecen dolores y neuralgias de la cara, acompañados de vahidos y mareos. El paciente tiene la impresión de que esa barra le atraviesa la cabeza. Después, sobrevienen los desórdenes del corazón, la opresión, las palpitaciones, el enfisema, el infarto u obstrucción de las venas (varicela, úlceras, varicosas, almorranas), la congestión del cerebro.

La salud está gravemente comprometida. Hay que volver a efectuar inmediatamente la cura de

Depurativo Richelet

con objeto de eliminar rápidamente los elementos mercuriales, los residuos y toxinas que pueda ocultar el organismo, y con objeto, asimismo, de acelerar la nutrición, renovar la sangre y descongestionar los órganos enfermos.

Cada frasco va acompañado de un folleto explicativo. En todas las buenas farmacias. Laboratorio L. Richelet, de Sedan, 6, rue de Belfort, Bayonne (Francia).

Liga de Propietarios

"Cámara Oficial de la Propiedad Urbana,"

Habitaciones para alquilar

CALLE O PLAZA NÚM. PISO INFORMES OBSERVACIONES

Poladras 7 1.º Morey, 4 1.º mucha claridad, vista distintas calles agua

Véase relación general en el domicilio social: Calle de Sintas, 6, bajos.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEAS AL RIO DE LA PLATA Y AL BRASIL

El vapor "Infanta Isabel de Borbón" saldrá el día de Abril de Barcelona, el 6 de Málaga y el 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

El vapor saldrá el día de Bilbao, el de Santander, el 7 de Gijón el 8 de Coruña el 9 de Vigo para Río Janeiro, Santos Montevideo y Buenos Aires.

LINEAS A ANTILLAS MÉJICO, NEW YORK Y COSTAFIRME

El vapor "Montserrat" saldrá el día 25 de marzo de Barcelona, el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico

El vapor saldrá el día de Bilbao, el de Santander, el de Gijón y el de Coruña para Habana.

El vapor saldrá el 17 de marzo de Barcelona, el 18 de Valencia el 20 de Málaga y el 22 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra.

LINEA DE FILIPINAS

El vapor saldrá el de Barcelona y de Cádiz para Canarias, Durban, Labang, Rangoon, Singapur y Manila.

LINEA DE FERNANDO POO

El vapor saldrá el 7 de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante y el 12 de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y demás escalas intermedias y Fernando Poo.

Además de los indicados servicios la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a Nueva York y puertos Cantábrico a New York, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da a alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

Para más informes y despacho, señores JAIME M. GRANADA y C. S. en C. Plaza de Antonio Maura, 4 Palma.

Gotas Madres Sulfurosas DE BAR

LAS GOTAS MADRES SULFUROSAS DE BAR, es la medicación sulfurosa por excelencia.

LAS GOTAS MADRES SULFUROSAS DE BAR, se emplean en los afecciones, llagas, anginas, bronquitis, escrófulas, granos, etc. y siempre que este indicado el uso del azufre o de las aguas minerales sulfurosas.

LAS GOTAS MADRES SULFUROSAS DE BAR, pueden usarse en agua para bebida, baños, gargarismos, pulverizaciones, pomadas, etc.

CON LAS GOTAS MADRES SULFUROSAS DE BAR, se tiene toda la medicación sulfurosa a domicilio.

Precio del frasco: 3 pesetas.

Depósitos: Centro Farmacéutico y Farmacia de D. Juan Valcazuela.



Los productos que se anuncian contra la tos y catarros, suelen estropear el estómago; el Jarabe Orive curativo por excelencia es además un tónico estomacal.

Pesa-Leches "Familiar,"

La salud asegurada por una peseta, interesa a todas las familias, con el pesa Leches Familiar abréis si la leche que toméis y que suministréis a vuestros enfermos e hijos está o no adulterada. Vendido al público este interesante aparato con estuche y modo de uso por el precio de una peseta.

Sólo unos días
Casa Codina, Unión, 8, Palma

LA ESPERANZA, Lonjicó, 11, Palma de Mallorca

CEREBRINO MANDRI

CALMA Y SIEMPRE LAS CURA

JAQUECAS, MIGRAÑAS, NEURALGIAS, DOLORES NERVIOSOS Y REUMÁTICOS

DE VENTA = FARMACIAS Y CENTROS DE ESPECIFICOS

Depósito general, Ancha, 25 Barcelona

NO DÉ V. MÁS VUELTAS A SU CABEZA

EL MEJOR DENTIFRICO DEL MUNDO Y PREFERIDO POR LAS PERSONAS DE GUSTO ES EL

LICOR DEL POLO MEDIO SIGLO DE EXITO

ESPAÑOLES, NO DEJARSE SORPRENDER POR DENTIFRICOS EXTRANJEROS

Específicos

Nacionales y Extranjeros se expanden a precios sin competencia en la DROGUERIA Y SUCURSALES de

Vda. de José Juan Nota. Pedid precios antes de comprar.

Vinos de mesa Oliver

De venta en la mayoría de Colmados.

Calados

A 25 céntimos metro se hacen a Biusa, vestidos y ropa blanca BORDADOS a mano y a máquina, Calle Palacio (Pórtico) 40.